

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
PEC PROJECT ENGINEERING & CONSTRUCTION CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de marzo del 2015, a las diez horas, en las oficinas de la compañía PEC PROJECT ENGINEERING & CONSTRUCTION CIA. LTDA., ubicadas en la calle Manuel María Hidalgo Lote 10 y km 26 de la Vía Interoceánica, Parroquia de Pifo, voluntariamente se reúne la Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, en vista de que se encuentra presente el 100% del Capital Social, equivalente a 350.010 Participaciones Sociales, representado por:

- a) El Sr. Ing. Rubén Santiago Baquero González, propietario de 233.340 participaciones sociales de Un dólar de los Estados Unidos de América.
- b) El Sr. Ing. Joel Gualberto Bernal Clavijo, propietario de 116.670 participaciones sociales de Un dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la reunión el Sr. Ing. Joel Bernal Clavijo y actúa como secretario el Sr. Ing. Rubén Baquero González en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente; se encuentra presente en la Junta General en calidad de asesor el Gerente de Finanzas Ing. Javier Baquero.

La Presidencia propone y se aprueba como puntos del orden del día lo siguiente:

- 1) **Informe del Gerente General por el Ejercicio Económico del 2015.**
- 2) **Conocimiento y Aprobación de las Cuentas, Balance General y Balance de Situación por el Ejercicio Económico del 2015.**
- 3) **Conocimiento y aprobación del presupuesto de Venta y Operaciones para el año 2016.**
- 4) **Resolver acerca de la Distribución de los beneficios sociales por el Ejercicio Económico del 2015.**

Se da inicio a los puntos aprobados, a saber:

- 1) **Informe del Gerente General por el Ejercicio Económico del 2015.**
Se concede la palabra al Gerente General, quien se ratifica en lo expresado en su informe escrito. Es importante todo el esfuerzo y capacidad de la Empresa para que en el próximo Ejercicio Económico la compañía pueda fortalecer sus operaciones y cumplir con las metas que presupuestariamente se ha planteado.
Se aprueba y se concluye con el presente punto del orden del día.
- 2) **Conocimiento y Aprobación de las Cuentas, Balance General por el Ejercicio Económico del 2015.**
Luego de que han sido revisados los documentos presentados por el Sr. Gerente Financiero correspondiente a las Cuentas de Balance General, Balance de Resultados y Estados Financieros de la empresa desde el 1 de Enero del 2015 al 31 de Diciembre del



2015, los socios aprueban por unanimidad los resultados obtenidos, y se da por concluido el presente punto.

3) Conocimiento y aprobación del presupuesto de Venta y Operaciones para el año 2016.

Se conoce los documentos presupuestarios para las Operaciones del año 2016. Se expresa la preocupación de la Gerencia y de la Administración por la baja de resultados que se prevé, debido a los Resultados Económicos que se presentan en el país, por la caída del Precio Internacional del Petróleo y la baja de operaciones en las Compañías Petroleras que operan en el mismo. Se procede a la Aprobación del Presupuesto para el año 2016 y se da por terminado este punto de convocatoria.

4) Resolver acerca de la Distribución de los beneficios sociales por el Ejercicio Económico del 2015.

El Gerente General da a conocer el resultado del presente ejercicio económico en concepto de utilidades de la compañía y propone que de conformidad a lo estipulado en la Ley, no se repartan las utilidades del Ejercicio, sino que las mismas se acumulen en la cuenta de Utilidades de Ejercicios anteriores.

Encontrándose los socios de acuerdo, lo aprueban y se da por terminado el presente punto.

Por no existir otro asunto que tratar en esta Junta, se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, receso acordado de treinta minutos.

Se reinstala la sesión a las doce horas, dándose lectura al presente documento, el mismo que es aprobado unánimemente, sin modificaciones a su texto.

Con lo cual se da por terminada la presente Junta General Universal de Socios, firmando para constancia todos los concurrentes.



SR. RUBEN SANTIAGO BAQUERO GONZALEZ
SOCIO



SR. JOEL GUALBERTO BERNAL CLAVIJO
SOCIO